



UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del
Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa E013
Producción y transmisión de materiales
educativos

Coordinación General @prende.mx y
XE-IPN Canal Once

Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Considere lo siguiente para el llenado del Cuadro principales mejoras:

- Columna Punto de Vista. Establecer si es factible o no de realizar la acción de mejora. Si es factible, favor de mencionar si el hallazgo es relevante y/o claro para atenderse. En caso de que no sea factible, deberá manifestar los argumentos de no factibilidad.
- Columna Acción de mejora: Puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
1. Resultados	El programa no ha tenido ninguna evaluación de impacto, ni de ningún tipo, solo cuenta con Fichas de Monitoreo y Evaluación	Considerando que la pandemia por la enfermedad COVID-19 sacó a flote las necesidades de cobertura y contenidos que debe tener la educación por televisión, es importante que CONEVAL evalúe las acciones que realizó la SEP para atender esta situación de emergencia que todavía no termina. Sin embargo, debe considerarse todas las UR que participaron no solo las del Pp E013	Evaluación de acciones de educación a distancia para atender la emergencia sanitaria por COVID-19.
3. Análisis del sector	Es preciso mencionar que una fortaleza del programa radica en la cobertura que ha alcanzado y mantenido desde hace varios años	Debido a la pandemia por la enfermedad COVID-19, fue evidente que la cobertura que tienen las principales señales educativas del estado es insuficiente para hacer frente a las necesidades de los alumnos de educación básica. Se requiere mayor inversión para prevención ante el futuro de la educación a distancia	Solicitar aprobación de proyectos de inversión para mejorar la calidad de transmisión de la señal abierta.
Recomendaciones	Se recomienda que el programa considere la posibilidad de solicitar una	La ampliación del presupuesto asignado permitiría mejorar la calidad de los contenidos audiovisuales que se producen y transmiten. En el caso de la	

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

	ampliación del presupuesto asignado al programa, a fin de cumplir al 100% las metas establecidas en la MIR del programa	Coordinación General @prende.mx, se requiere la migración de calidad standard a HD; no obstante, no incidiría en las metas institucionales como está planteada la recomendación. La meta relacionada a los mantenimientos aumentaría su cumplimiento si esta migración se realiza; sin embargo, los recursos deben ser aprobados por medio de carteras de inversión, lo cual no depende de esta unidad administrativa.	
Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2	El programa no cuenta con acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19	Con este Programa presupuestario se realizaron las producciones para el programa "Aprende en Casa I y II"	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El análisis FODA y las recomendaciones incluidas en la Ficha de Monitoreo y Evaluación permitirán a la Coordinación General @prende.mx realizar un nuevo diagnóstico de sus acciones incorporando las atribuciones de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) en miras a la publicación de la actualización de su decreto de creación.

La Coordinación General @prende.mx coincide con el equipo evaluador en que el programa requiere una evaluación externa; no obstante, se ha sugerido que requiere que se haga una evaluación de diseño o de procesos que ayude a las instituciones participantes a definir las acciones que atienden de mejor manera las necesidades de la población. Debido a la relevancia que ha tenido la educación a distancia durante la emergencia sanitaria, es importante considerar un rediseño a este programa presupuestario que considere, además de radio y televisión, otras tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales para la transmisión de materiales educativos.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Es necesario que se delimite el alcance de cada institución participante en la atención de las recomendaciones emitidas en la Fichas de Evaluación 2019-2020

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

Se requiere que el equipo evaluador de CONEVAL se reúna con las UR para que conozca la naturaleza del programa, sus acciones sustantivas y realice recomendaciones más apegadas a la realidad de las instituciones.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Sin comentarios

3.4 Sobre la institución coordinadora

Es necesario mayor seguimiento y coordinación entre las instancias coordinadoras de ASM y MIR para que las recomendaciones de CONEVAL se apliquen en los indicadores que se están trabajando para 2022.